



**ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA**  
**LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 001 DE 2023**  
**P.A. ECOPELROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022 – 2024 OPCIÓN FIDUCIA**  
**CONTRIBUYENTE: ECOPELROL S.A.**

FIDUPREVISORA S.A., como vocera y administradora de los P.A. ECOPELROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022 – 2024 OPCIÓN FIDUCIA, considerando que mediante Licitación Privada Abierta No. 001 de 2023, la cual tiene por **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA FLOR AMARILLO-PUEBLO SUCIO MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**. Procede a expedir la siguiente acta de aceptación de oferta, previas las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

1. El día dieciséis (16) de enero de 2023, se dio apertura a la Licitación Privada Abierta No. 001 de 2023, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA FLOR AMARILLO-PUEBLO SUCIO MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**.
2. Posteriormente, el día veintisiete (27) de enero de 2023, fecha máxima para la presentación de ofertas, se recibieron las siguientes propuestas:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	<b><u>27/01/2023</u></b> <b><u>2:00 p.m.</u></b>	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	N/A	(3) Correos recibidos el 27/01/2023: 7:50 a.m. 7:50 a.m. 7:51 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2		ING INGENIERIA S.A.S.	N/A	(6) Correos recibidos el 27/01/2023: 7:58 a.m. 8:07 a.m. 8:10 a.m. 8:13 a.m. 8:27 a.m. 8:32 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término



Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
3		INCOLTA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.	N/A	(3) Correos recibidos el 27/01/2023: 9:37 a.m. 9:37 a.m. 9:37 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
4		CONSORCIO VIAL JA	JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO 60% ARM CONSULTING S.A.S. 40%	(3) Correos recibidos el 27/01/2023: 10:00 a.m. 10:00 a.m. 10:01 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
5		GNG INGENIERIA S.A.S.	N/A	(3) Correos recibidos el 27/01/2023: 10:03 a.m. 10:03 a.m. 10:03 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
6		CONSORCIO INTERVIAL FLOR AMARILLO	DISEÑOS EDIFICACIONES Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES S.A.S. 60% GUSTAVO ROSO GOMEZ 40%	(5) Correos recibidos el 27/01/2023: 10:19 a.m. 10:29 a.m. 10:39 a.m. 10:49 a.m. 10:56 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
7		CONSORCIO VIAL UG-ING	CONSULTORES INGENIERIA UG21 SL SUCURSAL COLOMBIA 90% INGENNYA S.A.S. 10%	(3) Correos recibidos el 27/01/2023: 10:33 p.m. 10:33 p.m. 10:35 p.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
8		CONSORCIO INTERVIALES 2022	INGENIEROS CONSULTORES S.A. 95% PABLO JOSE OROZCO ESTRADA 5%	(3) Correos recibidos el 27/01/2023: 11:00 a.m. 11:01 a.m. 11:01 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
9		CONSORCIO CONSTRUVIAS	LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ 35% ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ 60% CONSTRUCTORA OCEANA S.A.S. 5%	(8) Correos recibidos el 27/01/2023: 11:34 a.m. 11:35 a.m. 11:37 a.m. 11:39 a.m. 11:41 a.m. 11:42 a.m. 11:42 a.m. 11:43 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término



Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
10		CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	CIVILES S.A.S. 60% CIVILCARPER S.A.S 40%	(4) Correos recibidos el 27/01/2023 11:56 a.m. 12:02 p.m. 12:03 p.m. 12:09 p.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
11		CONSORCIO FLOR AMARILLO P&C	CONSTRUCTORA TEATINO VARGAS – CONSTRUTEV S.A.S. 5% PROYECTISTAS ASOCIADOS S.A.S. 95%	(3) Correos recibidos el 27/01/2023: 12:10 p.m. 12:15 p.m. 12:20 p.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
12		CONSORCIO VIAL CBT 2023	CB INGENIEROS S.A.S. 50% TNM LIMITED 50%	(4) Correos recibidos el 27/01/2023: 12:32 p.m. 12:34 p.m. 12:36 a.m. 12:37 p.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
13		CONSORCIO INTERVENTOR FLOR AMARILLO	2C INGENIEROS S.A. 95% CONSTRUCCIONES Y COMERCIALIZADORA ACCIONAR S.A.S. 5%	(4) Correos recibidos el 27/01/2023: 1:15 p.m. 1:35 p.m. 1:49 p.m. 1:58 p.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
14		CONSORCIO ARO FIDUPETROL TAME	ARA INGENIERIA S.A.S. 85% ORLANDO RIVERA 5% JOSE ALBERTO ROJAS 10%	(5) Correos recibidos el 27/01/2023: 1:14 p.m. 1:15 p.m. 1:15 p.m. 1:15 p.m. 1:16 p.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
15		SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL S.A.S.	N/A	(6) Correos recibidos el 27/01/2023: 1:21 p.m. 1:21 p.m. 1:22 p.m. 1:22 p.m. 1:24 p.m. 1:24 p.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
16		CONSORCIO INTERVIAL TAME	INTERESTUDIOS INGENIERIA S.A.S. 40%	(6) Correos recibidos el 27/01/2023	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término



Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
17			GUSTAVO PEREZ MARIÑO 60%	1:30 p.m. 1:34 p.m. 1:39 p.m. 1:39 p.m. 1:41 p.m. 1:55 p.m.			
		CONSORCIO INGECEL*	CELQO S.A.S. 60% INGEPLAN.CO S.A.S. BIC 40%	(5) Correos recibidos el 27/01/2023 1:43 p.m. 1:46 p.m. 1:53 p.m. 1:55 p.m. 2:00 p.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

**\*NOTA 1:** Respecto a la oferta recibida por el proponente **CONSORCIO INGECEL**, se deja expresa constancia dentro de la diligencia que, los tres (3) últimos correos recibidos, los cuales correspondían al correo de “Requisitos ponderables”, venían adjuntos en un hipervínculo de la herramienta Google Drive, incurriendo de esta forma en la causal de rechazo estipulada en el literal “II” del numeral 5.6 -Causales de Rechazo- de los términos de referencia del proceso de selección, el cual indica:

*“(…) II. Cuando se presente la oferta y/o ofrecimiento económico en un archivo en hipervínculo de la herramienta Google Drive, Onedrive o Sharepoint, Wetransfer.*

En consecuencia, se procedió con el rechazo de plano de la oferta recibida y en tal sentido, no se realizará la lectura de la garantía de seriedad de la oferta, ni se realizará apertura del ofrecimiento económico dentro de la presente audiencia, así como tampoco, se adelantará ningún tipo de evaluación respecto a los documentos recibidos.

#### CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P2	ING INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P3	INCOLTA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P4	CONSORCIO VIAL JA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P5	GNG INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO



P6	CONSORCIO INTERVIAL FLOR AMARILLO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P7	CONSORCIO VIAL UG-ING	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P8	CONSORCIO INTERVIALES 2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P9	CONSORCIO CONSTRUVIAS	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	NO CUMPLE / RECHAZADO	RECHAZADO
P10	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
P11	CONSORCIO FLOR AMARILLO P&C	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P12	CONSORCIO VIAL CBT 2023	CUMPLE	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
P13	CONSORCIO INTERVENTOR FLOR AMARILLO	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
P14	CONSORCIO ARO FIDUPETROL TAME	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	NO CUMPLE / RECHAZADO*	RECHAZADO
P15	SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL S.A.S.	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
P16	CONSORCIO INTERVIAL TAME	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO

### CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES:

LUGAR	No. PROPONENTE	PROPONENTE	PUNTAJE
1	P2	ING INGENIERIA SAS	100,000000
2	P4	CONSORCIO VIAL JA	99,3739360
3	P5	GNG INGENIERIA S.A.S.	98,3999403
4	P6	CONSORCIO INTERVIAL FLOR AMARILLO	97,8009760
5	P11	CONSORCIO FLOR AMARILLO P&C	96,0321905
6	P8	CONSORCIO INTERVIALES 2022	86,3352265
7	P3	INCOLTA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.	81,8992978
8	P1	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	70,0389983
9	P7	CONSORCIO VIAL UG-ING	68,5653230

En consecuencia, se obtuvo el primer orden de elegibilidad, obteniendo el siguiente resultado:

LUGAR	No. PROPONENTE	PROPONENTE	PUNTAJE
1	P2	ING INGENIERIA S.A.S.	100,000000



Conforme a lo anterior, el proponente con mayor puntaje es: **ING INGENIERIA S.A.S.**

Así las cosas, y teniendo en cuenta lo plasmado en la presente acta, el Patrimonio Autónomo, dentro de la **Licitación Privada Abierta No. 001 de 2023**, cuyo objeto es **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA FLOR AMARILLO-PUEBLO SUCIO MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**, y de acuerdo con la recomendación realizada por el comité evaluador al fideicomitente Ecopetrol S.A., y la instrucción dada por este último a Fiduprevisora el 1 de marzo de 2023, a través de la cual, señala:

*“(…)Por lo anterior, y según recomendación del comité evaluador, se autoriza la asignación del contrato marco de objeto “REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE LA VIA FLOR AMARILLO-PUEBLO SUCIO MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”, por valor de MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS COLOMBIANOS (\$1.339.250.990), incluido el impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar; a la firma ING INGENIERIA S.A.S., por encontrarse en el primer orden de elegibilidad.*

*Finalmente, agradezco iniciar el proceso de suscripción del contrato del proyecto conforme lo estipula el contrato 3047753, en su numeral 9 de la cláusula SEXTA.(…)”.*

Por lo anteriormente descrito, esta Entidad:

#### **RESUELVE:**

**PRIMERO—ACEPTAR** la oferta presentada por el proponente- **ING INGENIERIA S.A.S.**, por un valor de **MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS MCTE (\$1.339.250.990,00)**, incluido el impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.

**SEGUNDO—OBJETO DEL CONTRATO:** REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: **MEJORAMIENTO DE LA VÍA FLOR AMARILLO- PUEBLO SUCIO MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**

**TERCERO—PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del presente contrato será de **VEINTE PUNTO CINCO (20,5 MESES)** contados desde la fecha de suscripción del acta de inicio.



No obstante lo anterior, el plazo aquí estipulado será el mismo que corresponde a la ejecución del contrato objeto de Interventoría a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio de este Contrato y hasta la entrega formal y material del obra a la Entidad Nacional Competente y liquidación del respectivo contrato de Obra. El contrato de Interventoría está ligado al desarrollo del Contrato de obra, de tal manera que, si éste llegare a terminarse o suspenderse por cualquiera de las causales previstas en el contrato o por la Ley, el Contrato de Interventoría, surtirá el mismo efecto sin lugar a indemnización.

Dada a los dos (02) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023).

**PUBLIQUESE,**

ORIGINAL  
FIRMADO

**CARLOS FERNANDO LÓPEZ PASTRANA**

**Representante Legal**

**FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora de los  
P.A. ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022 – 2024 OPCIÓN FIDUCIA**

**Elaboró:** Daniela Ruiz- profesional jurídico Obras por Impuestos

**Revisó y aprobó:** José Luis Ariza -coordinador jurídico Obras por Impuestos

**Revisó y aprobó:** Yuly Castro - coordinadora de negocios- Obras por Impuestos

**Revisó y aprobó:** Sergio Soto- Gerente de proyectos Obras por Impuestos- Ecopetrol S.A.